

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 119 - 2015-UNTRM-CU.

Chachapoyas 27 ABR 2015

VISTO:

El Acuerdo de sesión ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 23 de abril del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 70°, establece que la admisión es el proceso por el cual se realiza el ingreso a la Universidad para cursar estudios en una de sus Facultades, mediante concurso público, previa definición de plazas y máximo una vez por ciclo. La admisión, se da en sus diferentes modalidades y está exenta de toda discriminación; asimismo, el artículo 71°, norma que el ingreso a la Universidad es en estricto orden de mérito y las vacantes se cubren de acuerdo a lo normado en el Reglamento de admisión;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 089-2015-UNTRM-CU, de fecha 07 de abril del 2015, se autoriza de manera excepcional la relación del examen de admisión para la Segunda Especialidad en Educación Inicial y Estimulación Temprana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Informe N° 001-2015-UNTRM/COM.ADM.FACSYH, de fecha 23 de abril del 2015, el Presidente de la Comisión de Admisión para la Segunda Especialidad en Educación Inicial y Estimulación Temprana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, remite el informe final del procesamiento del examen de admisión, aplicado a los postulantes de la Segunda Especialidad en Educación Inicial y Estimulación Temprana, realizado el 04 de abril del 2015;

Que, el Consejo Universitario, en sesión Ordinaria, de fecha 23 de abril del 2015, aprobó los resultados finales del examen de admisión, aplicado a los postulantes de la Segunda Especialidad en Educación Inicial y Estimulación Temprana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con los anexos remitidos por el Presidente de la Comisión de Admisión;

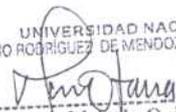
Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

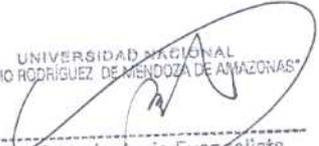
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados finales del examen de admisión, aplicado a los postulantes de la Segunda Especialidad en Educación Inicial y Estimulación Temprana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con los anexos remitidos por el Presidente de la Comisión de Admisión, que forman parte integrante de la presente Resolución en dos (02) folios hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. Germán Auris Evangelista
Secretario General (a)

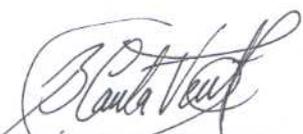
RESULTADOS EXAMEN DE ADMISIÓN 2015 I - SEGUNDA ESPECIALIDAD
 EDUCACIÓN INICIAL Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA - UNTRM
 SEDE CHACHAPOYAS / 04 DE ABRIL 2015

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	CASTILLO ARÉVALO Eloina	197.743	INGRESA
02	ZUTA VARGAS Gissela del Pilar	181.785	INGRESA
03	MELLENDES HOYOS Zoraida	177.84	INGRESA
04	MEGO BUSTAMANTE Nina Yovani	175.111	INGRESA
05	DÍAZ HOYOS Janeth	174.267	INGRESA
06	SALAZAR CHÁVEZ Carmencita	167.071	INGRESA
07	FERNÁNDEZ PORTOCARRERO Kely Lisbeth	165.036	INGRESA
08	PORTOCARRERO ROCHA Iris Edith	162.257	INGRESA
09	HERNÁNDEZ FLORES Rider Juver	154.317	INGRESA
10	CHÁVEZ CULQUIMBOS Amparo	154.242	INGRESA
11	SALAZAR LLAMO Deny Yaned	153.076	INGRESA
12	CALDERÓN VALLE Liz Karina	150.744	INGRESA
13	VALDEZ GOLAC Corry	147.965	INGRESA
14	VILCA CASTILLO German	146.699	INGRESA
15	CHÁVEZ VELAISOSA Milí	145.086	INGRESA
16	VÁSQUEZ LA TORRE Bethsy Marcela	144.764	INGRESA
17	HERNÁNDEZ BECERRA Heidi Magdalena	139.056	INGRESA
18	GOSGOT VALLEJOS Ivis del Rocío	136.724	INGRESA
19	LÓPEZ INGA Rosa Adelina	136.277	INGRESA
20	SEGURA RIVERA Hibeth	127.865	INGRESA
21	ZAGACETA REINA Pedro Ángel	124.689	INGRESA
22	ZUTA MENDOZA Lenin	124.392	INGRESA
23	SILVA ARAUJO, Nancy Marisol	120.347	INGRESA
24	QUINTANA TANTALEAN Yanny Maribel	120.247	INGRESA
25	DÍAZ SANTILLÁN Leydy Francisca	119.875	INGRESA
26	HERRERA ZUTA Karina	118.659	INGRESA
27	GRANDEZ SÁNCHEZ Wilder	117.592	INGRESA
28	MESA CHAUCA Lluli Mercedes	117.071	INGRESA
29	REINA INGA Denys	171.071	INGRESA

RESULTADOS EXAMEN DE ADMISIÓN 2015 I - SEGUNDA ESPECIALIDAD
EDUCACIÓN INICIAL Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA - UNTRM
SEDE CHACHAPOYAS / 04 DE ABRIL 2015

30	TELLO ARÉVALO Sandy Marceliz	117.071	INGRESA
31	LÓPEZ SANTILLÁN Norma Mabel	107.965	INGRESA
32	QUINTANA ILIQUIN Orlando	102.779	INGRESA
33	ISLA PÉREZ Noemi Esther	102.432	INGRESA
34	GALOC LÁPIZ Jhordany	102.357	INGRESA
35	TRIGOSO MAS Laura	101.463	INGRESA
36	LOZANO BARDALES Rocío	101.463	INGRESA
37	TORRES SANTILLÁN Leonidas Alfonso	101.463	INGRESA
38	GUERRA GRANDEZ Rosa Noemi	101.166	INGRESA
39	VILLACREZ VELA Marlit Ermila	100.025	INGRESA


Mg. JOSÉ LEONCIO BARBARÁN MOZO
PRESIDENTE
COMISIÓN DE ADMISIÓN FACSYP


Lic. BETY PASIÓN CANTÁ VENTURA
INTEGRANTE
COMISIÓN DE ADMISIÓN FACSYP